

ACTA N° 006-2025-CAR/MOQ

SEXTA SESION ORDINARIA DE LA COMISION AMBIENTAL REGIONAL MOQUEGUA

En el Auditorio del Consejo Regional del Gobierno Regional Moquegua, siendo las diez y uno horas, del día jueves 07 de agosto del 2025, bajo la Presidencia de la CAR Moquegua asumida por el Ing. Carlos Mollinedo Olayunca, la Secretaria Técnica por parte de la Gerencia Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y la participación del pleno de la CAR Moquegua representado por los miembros acreditados de las diferentes Instituciones pertenecientes a la CAR Moquegua, se da inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua con las palabras de apertura y bienvenida de parte del Presidente, el Ing. Carlos Mollinedo Olayunca. Asimismo, la Secretaria Técnica de la CAR Moquegua procede a tomar la asistencia a los miembros de la CAR.

TABLA N° 01: Miembros e Instituciones participantes en la Sexta Sesión de la CAR Moquegua.

N°	NOMBRES Y APELLIDOS	INSTITUCION	CONDICION
01	Carlos Mollinedo Olayunca	Dirección Regional de la Producción	Titular
02	Jorge Fernando Lopez Yi	Sub Gerencia de Gestión Ambiental – GORE Moquegua	Titular
03	María Emilia Barrios Huamani	Gerencia Regional de Recursos Naturales	Alterno
04	Gabriela Andrade Palomo	Consejo Regional del Gobierno Regional de Moquegua	Titular
05	Carlos Santos Roque	Municipalidad Provincial Mariscal Nieto	Titular
06	Tifany Evelyn Escobar	Dirección Regional de Energía y Minas	Alterno
07	Percy Velásquez Arpasi	Dirección Regional de Agricultura	Titular
08	Eleuterio Abad Laura Flores	Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo	Alterno
09	Carlos Linares Dance	Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento	Alterno
10	Joe Alex Cori Huacan	Proyecto Especial Regional Pasto Grande	Alterno
11	Fredy Cárdenas Ramos	Instituto del Mar del Perú	Alterno
12	Carmes Fernández Ardiles	ATFFS Moquegua - Tacna	Alterno
13	Manuel Armando Bernedo Danz	Ministerio Publico Distrito Fiscal Moquegua	Titular
14	Erika Roció Murillo Pamo	Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza	Alterno
15	Eduardo Talavera Ampuero	Southern Perú Copper Corporation	Titular
16	Neyer Cerna Flores	Anglo American Quellaveco	Titular
17	Maribel Pacheco Centeno	Anglo American Quellaveco	Alterno
18	Orlando Pachari Chipana	Empresa Prestadora de Servicios – EPS Ilo	Alterno
19	Yesabella Milagros Marquez Coaquira	Consejo Regional de la Juventud	Titular

Verificando el QUORUM reglamentario, se dio inicio a la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional Moquegua.

Invitados

1. Gloria del Rosario Juárez Vargas – OD Moquegua OEFA.

DESARROLLO DE LA SESION

El Presidente de la CAR Moquegua realiza la presentación del Acta N° 005-2025-CAR/MOQ correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua, cuya acta fue validada y aprobada por los miembros presentes en esta Sexta Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua.

1. CORRESPONDENCIA

Documentos ingresados y emitidos por la CAR Moquegua.

Tabla N° 02: Correspondencia Ingresada a la CAR Moquegua.

N°	DOCUMENTO	INSTITUCION	ASUNTO
01	Oficio N° 00616-2025-MINAM/VMGA/DGPIGA	Dirección General de Políticas e Instrumentos de Gestión Ambiental del MINAM	Respuesta al Pronunciamiento de la CAR Moquegua
02	Oficio N° 000059-2025-IMARPE/GC	IMARPE	Informe Técnico sobre la problemática de la reducción poblacional de los recursos choro, chanque y erizo del litoral de Moquegua

Tabla N° 03: Correspondencia Emitida por la CAR Moquegua.

N°	DOCUMENTO	ASUNTO	INSTITUCION DIRIGIDA
01	Oficio Múltiple N° 007-2025	Convocatoria a la VI Sesión Ordinaria de la CAR Moquegua	Todas las instituciones
02	Oficio N° 030-2025	Se solicito remitir informe de sustento respecto a los accesos a la información de las estaciones hidrométricas de AAQ	Proyecto Especial Regional Pasto Grande
03	Oficio N° 033-2025	Se solicito el préstamo del auditorio del Consejo Regional del GORE Moquegua	Consejo Regional del GORE Moquegua
04	Oficio N° 034-2025	Se solicito información de las valoraciones y evaluaciones ambientales de material particulado en las unidades mineras de gran minería a tajo abierto del Departamento de Moquegua	OD OEFA Moquegua
05	Oficio N° 035-2025	Se solicito estado situacional de las condiciones favorables para la ocurrencia de incendios en el Departamento Moquegua	Gobierno Regional de Moquegua
06	Oficio N° 036-2025	Se solicito presentación del estado situacional de la PTAR Omo	EPS Moquegua
07	Oficio N° 037-2025	Se solicito presentación del estado situacional de la PTAR Ilo	EPS Ilo
08	Oficio N° 038-2025	Se solicito la intervención de la OD Moquegua del OEFA respecto a las competencias de OEFA sobre la quema de residuos agrícolas	OD OEFA Moquegua
09	Oficio N° 039-2025	Se remitió el rol de refrigerios de la CAR Moquegua	ATFFS Moquegua - Tacna
10	Oficio N° 040-2025	Se remitió recomendaciones técnicas respecto a los monitoreos de biodiversidad en marco al MAP Quellaveco	Sub Comité Ambiental del CMQ

2. INFORMES

- **Presidencia de la CAR Moquegua:** El Ing. Carlos Mollinedo Olayunca informó que se ha recibido la respuesta del Ministerio del Ambiente respecto al pronunciamiento de la CAR Moquegua sobre el nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental, por lo que, al considerar diversos aspectos en la respuesta del Ministerio, se acuerda solicitar opinión a Asesoría Jurídica.

- **Sub Gerencia de Gestion Ambiental – GORE Moquegua:** El Ing. Jorge Fernando Lopez Yi, informa que la Mesa de Dialogo de Coralaque se canceló, por lo que, en una reunión interna se acordó realizar la reunión en Lima, teniendo como agenda los avances de los sectores involucrados en el Plan de Acción Multisectorial, etc. Asimismo, informa que se aprobó la modificación del ROF del GORE Moquegua en donde se establecen las funciones de la GGRNGMA Y SGA para evaluar y aprobar instrumentos de Gestión Ambiental de proyectos del sector transportes, por lo que proveen que a partir del siguiente mes el MTC delegue las funciones al GORE Moquegua. Además, informa que se socializó el Área de Conservación Huaynaputina – Pasto Grande con autoridades y representantes de las zonas de influencia. Finalmente, informa que el GORE Moquegua a desarrollado visitas técnicas a todas las Municipalidades del Departamento con el propósito de conocer el estado actual de su gestión ambiental y como GORE Moquegua fortalecer técnicamente las necesidades encontradas.
- **Gerencia Regional de Recursos Naturales – GORE Moquegua:** La Ing. María Barrios Huamaní informó que, la Municipalidad Distrital de Pacocha aprobó su hoja de ruta con Ordenanza Municipal, asimismo, informó que se desarrollará un encuentro de socialización de la creación del Área de Conservación Regional – ACR Huaynaputina – Pasto Grande como parte de la segunda etapa de creación.
- **Municipalidad Provincial Mariscal Nieto:** El Blgo. Carlos Santos Roque informa que han emitido un oficio solicitando la incorporación del Aruntani S.A.C. en la Mesa de Dialogo de Coralaque, asimismo, informa que, ha solicitado que se instale una oficina de la Sub Gerencia de Gestión Ambiental en la zona en cuestión y solicitara a la Dirección General de Asuntos Ambientales para que se transfiera los recursos necesarios.

3. PEDIDOS

- **Presidencia de la CAR Moquegua:** El Ing. Carlos Mollinedo solicita que la CAR Moquegua emita un pronunciamiento respecto a las demoras en la atención oportuna de la contaminación de la Sub Cuenca del Rio Coralaque.
- **Gerencia Regional de Recursos Naturales – GORE Moquegua:** La Ing. Maria Barrios solicita conformar un grupo de trabajo respecto a las limitaciones presupuestales en las areas ambientales de los Gobiernos Locales y Gobiernos Regionales a fin de evaluar un planteamiento y realizar la propuesta a los congresistas.

4. ORDEN DEL DÍA

- Presentación de los avances respecto a la problemática del derrame de hidrocarburos y sustancias peligrosas en el Departamento de Moquegua.
- Presentación del estado situacional de las Plantas de Tratamientos de Aguas Residuales de Omo e Ilo.
- Presentación de la situación actual de las condiciones favorables para la ocurrencia de incendios forestales en el Departamento de Moquegua.
- Presentación del programa de aniversario de la Comisión Ambiental Regional de Moquegua.

4.1. Presentación de los Avances respecto a la Problemática del Derrame de Hidrocarburos y Sustancias Peligrosas en el Departamento de Moquegua.

La presentación estuvo a cargo de la Ing. María Emilia Barrios Huamaní Gerente Regional de Recursos Naturales, en donde indica que desde el año 2022 se han registrado mas de 60 accidentes de tránsito, de

los cuales, en 18 se ha ocasionado el derrame de hidrocarburos y sustancias peligrosas (12 de hidrocarburos, 4 de aceite de soya, 1 de aceite vegetal y 1 de alcohol etanol), ocasionados por vehículos de nacionalidad boliviana, en tal sentido, menciona que se ha conformado una mesa de trabajo con la finalidad de abordar la problemática, desarrollando reuniones de trabajo interinstitucionales con la participación de las entidades competentes en el tema ambiental, de transporte, seguridad y salud pública, asimismo, menciona que se han tomado las siguientes acciones:

- Se consolidó un flujograma de atención de los accidentes que generan derrames
- Generación de propuestas para las reuniones bilaterales que se viene desarrollando a través de la Cancillería del Perú.
- Se ha creado un grupo de WhatsApp a través del cual se intercambia la comunicación de ocurrir un accidente en las vías.
- Reportes de los operativos realizados por SUTRAN, OSINERMIN, PNP
- Programación y desarrollo de talleres de capacitación de primera respuesta a incidentes por materiales peligrosos e inducción al manejo y contención de derrames y fugas de productos.

Finalmente, indica que se han venido llevando reuniones bilaterales entre Perú y Bolivia a fin de dar solución a la problemática, en donde la última reunión se llevó a cabo el 05 de agosto, en donde, se acordó que el MTC organizará el taller de difusión de la normativa peruana y las medidas de seguridad vial a los transportistas y empresarios de transporte bolivianos y operadores en Desaguadero en el tercer trimestre de 2025 y el MTC, OSINERMIN, SUTRAN evaluarán capacidades de control en los vehículos que ingresan con una mercadería y retornan con combustible.

4.2. Presentación del Estado Situacional de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR Ilo

La presentación estuvo a cargo del Ing. Orlando Pachari Chipana Jefe de Producción de la EPS Ilo, en donde presentó las características generales de la PTAR Media Luna (13.7 ha) ubicada en la playa Media Luna del Distrito de Pacocha, cuya planta cuenta con 1 laguna primaria, 2 secundarias y 2 terciarias. Además, indica que, la Oficina de Producción de Agua Potable y Tratamiento de Aguas Residuales realiza monitoreo trimestral de Efluente de la PTAR Media Luna con un laboratorio acreditado en cumplimiento de la Resolución Ministerial N° 273-2013-VIVIENDA, **en donde durante el 2024 se han superado los LMP para la DBO y Coliformes Fecales y termotolerantes**. Asimismo, indicó que se cuenta con un convenio de Cooperación Interinstitucional suscrito entre Southern Perú Copper Corporation, la Municipalidad Provincial de Ilo y la Entidad Prestadora de Servicios de Saneamiento Ilo S.A., firmándose el proyecto "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Tratamiento de Aguas Residuales de la Ciudad de Ilo".

Intervenciones

El Ing. Mollinedo consulta sobre el colapso de la PTAR Ilo, a lo que el Ing. Pachari responde que se debió a que estaban en un periodo de pruebas de bombas sumergibles, los cuales fallaron y generaron el colapso.

La Ing. María Barrios consulta sobre si las aguas sin tratar siguen llegando al mar, a lo que el Ing. Pachari indica que se ha elaborado un plan estratégico para solucionar el evento e informar a la DGA los posibles plazos. Asimismo, informa que están haciendo un estudio de las características de los lodos y de acuerdo a esas características se evaluará cuáles son los usos que se le puede dar a los lodos.

4.3. Presentación del Estado Situacional de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales – PTAR Omo

En esta presentación la EPS Moquegua no envió a ningún representante a brindar esta presentación, por lo que el Ing. Jorge Fernando Lopez Yi Sub Gerente de Gestión Ambiental el GORE Moquegua, informó sobre los hallazgos encontrados en una visita técnica realizada en la PTAR Omo el 27 de junio del presente año, en donde observaron que La PTAR Omo presenta fallas estructurales visibles como fisuras entre lagunas y humedecimiento del talud, lo cual compromete gravemente su estabilidad e incrementa el riesgo de un colapso total si no se actúa con urgencia, asimismo, observaron que no se han completado los trabajos de extracción de lodos en las lagunas primarias, lo que limita la recuperación total de la operatividad de la planta de tratamiento, por lo que el IOARR: "Reparación de la Línea de Conducción; Construcción de Emisor en la PTAR OMO", depende de la culminación de la extracción de lodos de las lagunas primarias, además, informa que se encuentra pendiente la respuesta de Southern Perú Copper Corporation respecto al compromiso para la operación y mantenimiento de la PTAR y finalmente, informa que la EPS Moquegua asumió el compromiso de convocar a las instituciones de la Mesa Técnica de Trabajo de la Problemática de la PTAR Omo, acordado para el viernes 04 de julio, sin embargo, no se tiene ninguna información hasta el momento.

Intervenciones

El Ing. Eduardo Talavera consulta en donde se están disponiendo los lodos, a lo que, el Ing. Jorge Lopez responde indicando que los lodos están siendo tratados a un costado de la PTAR y posteriormente serán dispuestos a la Municipalidad Provincial Mariscal Nieto como abono para plantas de tallo alto.

4.4. Presentación de la Situación de los Incendios Forestales en el Departamento de Moquegua

La presentación estuvo a cargo de la Ing. Jhaceline Incahuanaco que presentó los departamentos con condiciones muy altas de ocurrir incendios forestales, asimismo, presentó la plataforma del Servicio CFOI del Ministerio del Ambiente y la data de los incendios ocurridos en Moquegua desde el 2020. Por lo que finaliza su presentación recomendando que la problemática se aborde desde la prevención, focalizándose en la población. La sinergia de actores debe orientar esfuerzos para realizar campañas de difusión en las áreas con mayores condiciones para ocurrencia de incendios, que incentiven a la utilización de buenas prácticas, alternativas a las quemas para la eliminación de desechos vegetales.

Intervenciones

La Blga. Carmen de la ATFF Moquegua Tacna, indica que es necesario diferenciar y conocer que de acuerdo a la normativa se denomina un incendio forestal cuando se afecta la flora y la fauna silvestre, la afectación a los cultivos, frutales, etc., no son incendios forestales. Asimismo, menciona que es necesario conocer el estado de la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgos el cual se venía elaborando con el mapa de escenarios de riesgos de CENEPRED.

4.5. Presentación de las Competencias de OEFA en el sector Agrícola

La Dra. Gloria Juárez indicó que cuando un incendio ocurre dentro de una parcela agrícola, la competencia es de OEFA, en tal sentido, la Ing. Claudia Sosa de la OD Moquegua también indicó que, en cuanto a las competencias delegadas en materia agrícola, la OD Moquegua identificara a los nuevos administrados, realizara capacitaciones, programara verificaciones y/o supervisiones, realizara una evaluación posterior a la verificación y/o supervisión y brindara recomendaciones de acuerdo a lo identificado en la verificación y/o supervisión.

5. ACUERDOS:

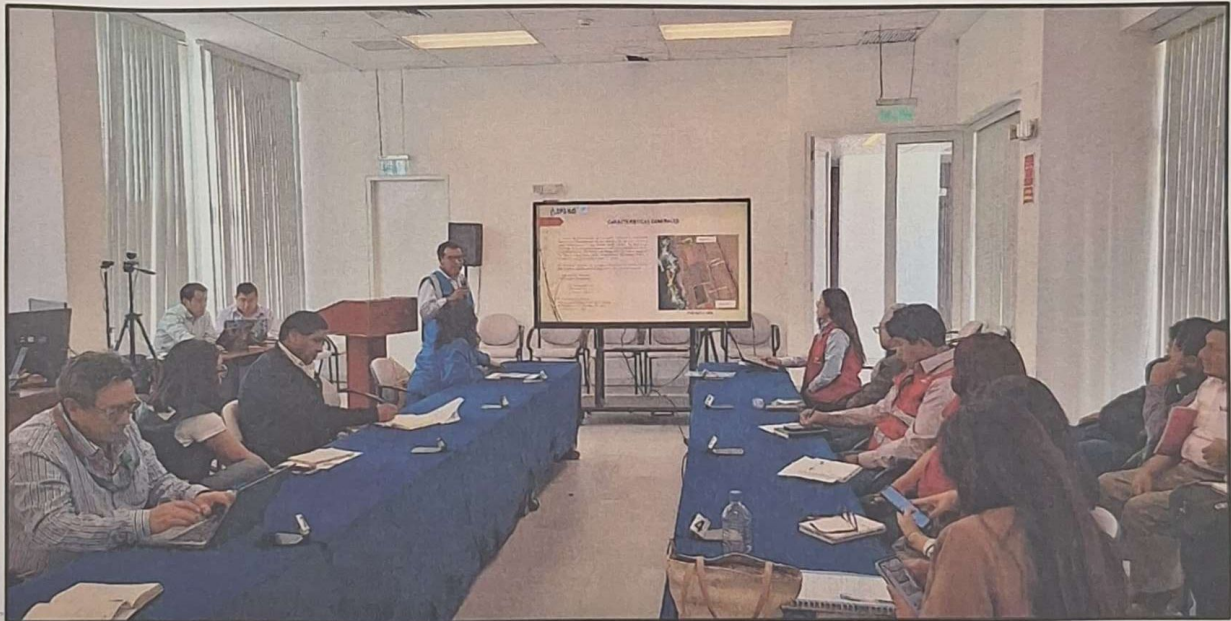
- La CAR Moquegua emitirá un pronunciamiento al Ministerio del Ambiente respecto a los retrasos en las actividades programadas en el eje ambiental del Plan de Acción Multisectorial Integrado de Intervención para la Cuenca del Río Coralaque.
- Remitir la Matriz de Prioridades Ambientales y Climáticas Regionales de Moquegua a todas las instituciones correspondientes a fin de incorporar las acciones estratégicas dentro de sus programaciones.
- Solicitar al área legal de la Gerencia Regional de Recursos Naturales emita una opinión legal respecto al oficio de respuesta del Ministerio del Ambiente sobre el pronunciamiento de la CAR Moquegua acerca del nuevo Reglamento del Sistema Nacional de Gestión Ambiental.
- Solicitar a la EPS Moquegua informar las acciones desarrolladas respecto a los posibles riesgos en el sistema de conducción y en la infraestructura de la PTAR Omo, así como la programación de acciones en atención a la problemática de la PTAR Omo.
- Solicitar a la EPS Ilo remitir la información del Plan Estratégico y el cumplimiento de las actividades establecidas frente al colapso de la PTAR Ilo.
- Solicitar a la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres la información si los incendios forestales han sido considerados en el Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastre y solicitar remitir las acciones propuestas para la reducción del riesgo de incendios forestales.
- Exhortar a la Junta de Usuarios del Sector Hidráulico Moquegua y Torata brindar las facilidades para la convocatoria a los agricultores en las capacitaciones y otros eventos que convoque la Administración Técnica Forestal y de Fauna Silvestre respecto a la prevención de incendios forestales y otras acciones de prevención.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las 12:30 horas del jueves 07 de agosto del 2025, se da por concluida la Sexta Sesión Ordinaria de la Comisión Ambiental Regional.

PANEL FOTOGRAFICO



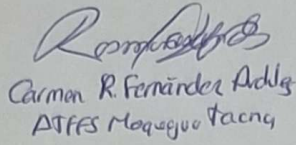
PANEL FOTOGRAFICO



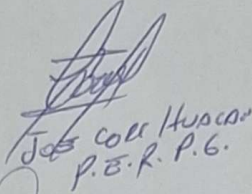
[Handwritten signatures and marks on the left margin]



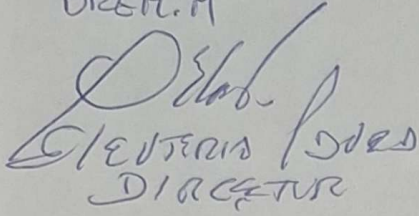
Tiferani E. Escobar Flores
DREM.M



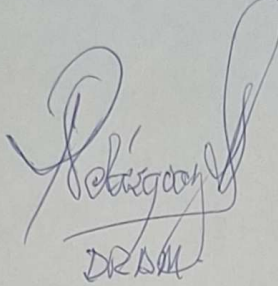
Carmen R. Fernández Adalg
ATFES Moquegua Tacna



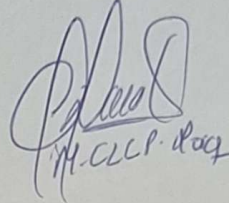
José Coel Huacari
P.E.R. P.6.



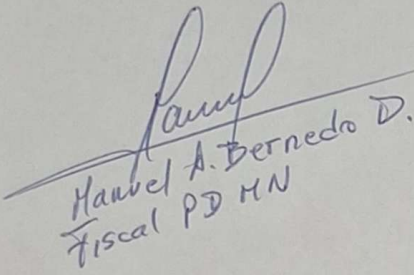
CLEMENTIS TORRES
DIRECTOR



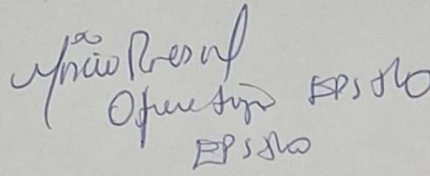
DIRECTOR



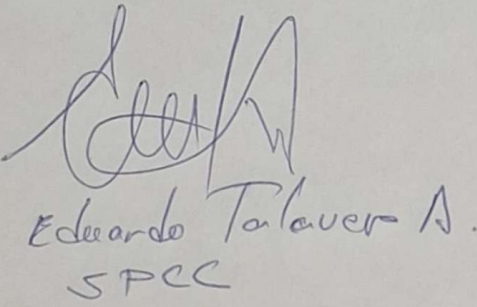
M. C. C. P. Doc



Humbel A. Bernedo D.
Fiscal PD MN



Oficina EPS Mo
EPS Mo



Eduardo Talavera A.
SPCC